

**EL VICEPRESIDENTE DE COLOMBIA ENCARGADO DEL PODER
EJECUTIVO**

A LA REPUBLICA.

COLOMBIANOS: està ya reunido el congreso constitucional de 1827, i os hallais en actitud de acudir à vuestros lejítimos representantes por el remedio de los males que os aflijen: la guerra doméstica ha sido ahogada desde el 1.º de enero; el LIBERTADOR està con nosotros; vuestros votos le forzarán à ocupar el asiento, que le habeis designado: i yo estoi en visperas de separarme de la administracion. ¿Podria hoi anunciaros mas pròsperos sucesos?

PUEBLOS DE COLOMBIA: fiel siempre à las leyes que dictaron vuestros lejítimos comisarios soi el primero en provocar, i someterme al juicio nacional que han prescrito. Estoi pronto à oir el juicio del congreso; estoi tambien preparado para daros una cuenta prolija de mi conducta desde el 8 de octubre de 1821 hasta hoi. Si este juicio puede servir de garantia contra la arbitrariedad i de espiacion de los males que mis errores os han causado; si mi separacion de la vicepresidencia contribuye á restablecer el orden i el imperio de la lei. mi corazon quedará satisfecho de no haber ahorrado à vuestra felicidad ningun sacrificio. Mi incapacidad i las difíciles circunstancias en que he administrado la República me hacen culpable de que no hayais recojido todos los bienes que esperabais del gobierno; pero mi respetuosa adhesion à las leyes me constituyen inocente de la culpa de infractor de los mandatos del pueblo. Juegadme en el silencio de las pasiones, i sin olvidar que he sido el primer majistrado à quien se confió el establecimiento de la constitucion en la época mas terrible i difícil.

COMPATRIOTAS: no mas partidos, no mas rivalidades. Reunamonos todos al rededor del cuerpo nacional, i depositemos en él nuestras esperanzas. El congreso, i el LIBERTADOR curarán las heridas de la patria, i sometidos todos à leyes sabias i justas bajo la autoridad del presidente de la República, nosotros seremos dichosos, Colombia aparecerá con nuevo poder i gloria, i quedarán aniquilados para siempre la discordia i sus desastres.

Palacio del gobierno en Bogotá á 4 de mayo de 1827-17.º

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

A LA REPUBLICA